



Municipalidad de
General Pueyrredon
Intendente

Mar del Plata, 06 de Agosto de 2018.-

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE POLICIAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SR. MIGUEL ANGEL REYNOSO

S/D

De mi mayor consideración:

Aprovecho la presente para saludarlo, y al mismo tiempo manifestarle mi malestar por su nota del 30 de Julio del año en curso.

Dado su indudable experiencia en asuntos públicos, no puede ignorar que no todas las autorizaciones dependen del Ejecutivo Municipal, y que muchas de ellas, surgen del Honorable Concejo Deliberante, que dispone el uso de los espacios públicos.

También debo considerar que el funcionamiento de la “Feria de las Comunidades”, no implica como Usted cree “...una feria comercial de interés particular...”, porque dado que nuestro país se formó con un aluvión de inmigrantes de todas las nacionalidades, (le recuerdo que la Constitución Nacional le garantiza sus derechos a todos los habitantes que quieran habitar el suelo Argentino), y que por lo tanto esa Feria es de interés público.

Lamento profundamente que los que armaron la carpa no hayan tenido en cuenta la ubicación del Monumento a los Policías Caídos en cumplimiento del deber, pero también sé, que el hecho no ha sido intencional, y tal vez, haya sido provocado más por el descuido que por otra razón.

También le recuerdo que en los 365 días que tiene el año, la Feria solo tiene duración por 1 semana o 10 días, lo que de por sí, significa que no existe una intencionalidad negativa en este episodio.

Creo que Usted conoce mi pensamiento y yo lamento sinceramente mucho más que este episodio desgraciado, el hecho que nuestros Policías no tengan a su favor una legislación que los proteja acabadamente, tanto a ellos como a las familias, en los enfrentamientos que tienen con la delincuencia. La Sociedad lamentablemente se preocupa más por el futuro de los delincuentes que por el futuro y el destino de los Policías que encontraron la muerte defendiendo a la Sociedad a la que pertenecen.



Municipalidad de
General Pueyrredon
Intendente

En lo particular, y como Intendente, por el agobiante cúmulo de tareas que debo enfrentar día a día, sinceramente, no me pude percatar del problema para evitarlo, pero sí puedo dar la absoluta seguridad, tanto a Usted como a los queridos integrantes de la Institución que preside, que ningún Concejal ni miembro del Poder Ejecutivo, han tenido la más mínima intención de ultrajar la memoria de aquellos hombres y mujeres que, precisamente por defender la vida y los bienes de la Sociedad, dieron lo mejor que tenían, es decir, sus propias vidas.

No tenga ninguna duda que tanto el suscripto como los funcionarios que me secundan, sentimos un inmenso dolor y una gran preocupación cada vez que un Policía cae en el cumplimiento de su deber.

Un abrazo.

SECRETARÍA PRIVADA.



Dr. CARLOS FERNANDO ARROYO
INTENDENTE
Municipalidad de Gral. Pueyrredon